



Facultad de Ciencias Políticas y Sociología  
**Departamento de Sociología IV**  
**(Metodología de la Investigación y Teoría de la Comunicación)**

**PROGRAMA DE  
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL  
(TÉCNICAS CUANTITATIVAS)**

**3° Curso de Antropología. Grupo 31**

**Curso Académico: 2017 – 2018. Semestre 1°**

**Profesor**

Carlos De La Puente Viedma

**Docencia**

Martes de 11:00 h. a 13:00 h.

Viernes de 09:00 h. a 11:00 h.

**Tutorías**

Martes de 13:00 h. a 14:30 h.

Miércoles de 09:30 h. a 11:00 h.

**Despacho: 3209**

## **BREVE DESCRIPTOR**

Conocimiento y dominio de la metodología y técnicas de investigación cuantitativas de las Ciencias Sociales.

## **OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

Formación de los estudiantes como profesionales en aquellos ámbitos de investigación donde la dimensión cultural y especialmente la diversidad sociocultural cobran relevancia específica: mediación intercultural, gestión cultural y patrimonio, desarrollo y cooperación, salud y educación.

Proporcionar las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para el desarrollo de la actividad profesional en contextos sociales dinámicos y cambiantes (mediación intercultural, gestión cultural y patrimonio, desarrollo y cooperación, salud y educación) para los que la formación requiere incorporar la capacidad de analizar, actuar e interactuar teniendo en cuenta el cambio y la condición multidimensional de los fenómenos socioculturales.

### **COMPETENCIAS:**

#### **Generales:**

Saber utilizar las fuentes y las técnicas de investigación sociocultural de manera reflexiva, dando cuenta de la complejidad de los procesos y realidades socioculturales.

#### **Específicas:**

- Extraer y rentabilizar para el trabajo del antropólogo teorías y herramientas metodológicas de disciplinas afines que permitan complementar y enriquecer enfoques teórico-metodológicos desde las que abordar los problemas socioculturales.
- Conocer las técnicas cuantitativas en su aplicación a la investigación socio-antropológica de carácter empírico.
- Seleccionar y aplicar cada una de las técnicas de investigación social de manera válida en función del objeto de estudio y su contexto de aplicación.

### **Actividades docentes**

Créditos: 6  
Créditos presenciales: 4  
Créditos no presenciales: 2

Clases teóricas: Desarrollo de contenidos teóricos y conceptos fundamentales sobre metodología cuantitativa: 1 ECTS 17,0%.

#### **Seminarios:**

Clases prácticas: Ejercicio práctico o simulación de una encuesta por cuestionario: 0,6 ECTS 10,0%.

Comentario de lecturas obligatorias en las que el alumno se familiarizará y profundizará en los conceptos y teorías clave relativos a la metodología cuantitativa en Ciencias Sociales: 1 ECTS 17,0%.

Exposiciones: Exposiciones de trabajos individuales o colectivos en los que se aplicarán los conocimientos adquiridos: 0,6 ECTS 10,0%.

Otras actividades: Tutorías en grupo e individuales: 0,4 ECTS) 7,0%.  
Trabajo autónomo del alumno: 2,4 ECTS 40,0%.

---

## DESCRIPCIÓN DEL TEMARIO

---

- Tema 1º. LOS FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA.** Conceptos previos. Los criterios de validez
- Tema 2º. LA LÓGICA DE LA EXPERIMENTACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL.** Causalidad, contrafactuales y validez interna. Ejercicios.
- Tema 3º. LAS FASES DE UNA INVESTIGACIÓN SOCIAL.** Planteamiento/proyecto. Paradigmas. Ejercicios.
- Tema 4º. OPERACIONALIZACIÓN Y MEDICIÓN.** Nivel de medida, indicadores y escalas. Criterios de error, fiabilidad y validez. Organización de los datos. Ejercicios.
- Tema 5º. POBLACIONES Y MUESTRAS.** Tipos de muestras, diseños muestrales, tamaño de la muestra y errores muestrales. Ejercicios.
- Tema 6º. LAS TÉCNICAS DE RECOGIDAS DE DATOS.** Las técnicas cuantitativas: utilización de datos secundarios, observación sistemática, y la encuesta. Ejercicios.
- Tema 7º. LA UTILIZACIÓN DE DATOS SECUNDARIOS O PREEXISTENTES.** Fuentes. Estadísticas oficiales y Organismos nacionales e internacionales que las suministran. Cómo utilizarlos.
- Tema 8º. LA ENCUESTA.** Tipos de encuestas. Etapas de la investigación mediante encuesta. El cuestionario: forma y contenido. Codificación del cuestionario. El trabajo de campo. La creación y depuración de ficheros de datos con SPSS. Ejercicios.
- Tema 9º. EL ANÁLISIS DE DATOS.** Introducción al análisis de datos. Análisis exploratorio. Análisis descriptivo. Análisis explicativo. El uso de SPSS en el análisis de datos (nociones básicas). Ejercicios.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

- Punto 1°.** **La evaluación de la asignatura es continua**, y consiste en la realización del examen correspondiente, las tareas que se irán desarrollando en el aula y las entregas correspondientes por el campus virtual.
- Punto 2°.** **Exámenes:** Los exámenes serán en las fechas de exámenes oficiales que fija el Centro. En las convocatorias: Primera y Extraordinaria. Para superar la asignatura en cualquier convocatoria, hay que tener aprobadas todas las partes que componen la asignatura y entregados todos los ejercicios con los requisitos especificados. Al ser evaluación continua, las notas de cada parte obtenidas en la convocatoria Primera se guardan para la convocatoria Extraordinaria. Si la asignatura no se aprueba en esta última convocatoria, se anulan las partes aprobadas y se tiene que volver a realizar la matrícula de la asignatura según las normas y condiciones que establece el Centro.
- Punto 3°.** **Ejercicios a realizar durante el curso:** Para ver el planteamiento, características y requisitos de cada ejercicio, se debe entrar en el enlace de entrega correspondiente del campus virtual.
- Punto 4°.** **Entrega de ejercicios:** La entrega de todos los ejercicios se realizará **ÚNICAMENTE** por campus virtual y a través del enlace especificado en cada uno de los apartados.
- Punto 5°.** **Nota final:** La nota final será la media ponderada de:
- A). La participación en clases magistrales, comentario de lecturas y talleres (10% de la nota). Esta nota estará correlacionada con la parte B) y C). Esta parte se valora de 0 a 10. La nota se guarda para la convocatoria Extraordinaria.
  - B). La exposición de trabajos prácticos individuales y colectivos y simulaciones y la entrega por campus virtual en los plazos fijados en el aula (40% de la nota). Esta parte se valora de 0 a 10. La nota se guarda para la convocatoria Extraordinaria.
  - C). La nota del examen (50% de la nota). Esta parte se valora de 0 a 10. La nota se guarda para la convocatoria Extraordinaria.
- Punto 6°.** Por cada retraso en la entrega de los ejercicios (Parte B)), se restará un punto, hasta un máximo de 2 ejercicios, que son 2 puntos, equivalente ha aprobado. No obstante, para superar la asignatura será obligatoria la entrega de todos los ejercicios y para obtener la media, todas las partes deben estar aprobadas.
- Punto 7°.** Los plazos fijados y acordados en el aula (Parte B)) son: entregar por el campus virtual los ejercicios dentro del plazo de una semana, desde la realización del ejercicio en el aula (**Artículo 18.1 del Estatuto del Estudiante** *La fecha de entrega de los trabajos se establecerá en el momento de su propuesta*). El plazo de una semana no puede exceder la fecha oficial del examen final. El límite horario del día fijado para la entrega de los ejercicios, será siempre hasta las 23:55 h. No se admite ninguna excepción para la falta de entrega de los ejercicios.

- Punto 8°.** **Nota final media:** Es la suma de la nota de las tres partes, si están aprobadas. La nota mínima de la parte A) debe ser 0,5 ( $[10 \times 0,1]/2$ ). La nota mínima de la parte B) debe ser de 2,0 ( $[10 \times 0,4]/2$ ) y la nota mínima de la parte C) debe ser: 2,50 ( $[10 \times 0,5]/2$ ). Por lo tanto, de los cuatro retrasos posibles de la parte B), sólo se permiten dos retrasos en la entrega de ejercicios durante el curso para poder aprobar la asignatura en la convocatoria Primera o Extraordinaria.
- Punto 9°.** **Para que los ejercicios sean considerados válidos, cada uno debe estar realizado sobre la Plantilla indicada por el profesor para cada caso y tener un nivel razonable de calidad. El alumnado que no alcance un nivel razonable en cada ejercicio, puede ser llamado a una tutoría obligatoria, y si el ejercicio se tuviese que repetir, entonces se consideraría como no entregado en plazo y se aplicaría el Punto 6°.**
- Punto 10°.** Al ser evaluación continua, todas las notas se guardan para la convocatoria Extraordinaria. Los trabajos pendientes de entregar en la convocatoria Primera, se entregarán en la convocatoria Extraordinaria y en el plazo fijado y siempre antes del examen y nunca pueden ser más de dos ejercicios.
- Punto 11°.** Aplicación de los criterios de Bolonia: La asignatura pretende aplicar los criterios de Bolonia. El profesorado tiene que enseñar, pero el alumnado tiene que aprender y además realizar unas horas de trabajos/prácticas externas, equivalentes a un entorno laboral de aplicación, en base al criterio de ECTS de 1 crédito igual a 25 h, por lo que 6 créditos son 150 h. de trabajo para el alumnado. Por este motivo y sin posibles excepciones, todo el alumnado tiene que realizar todos los ejercicios y en los plazos fijados, y sólo se admiten 2 retrasos en la entrega de los ejercicios. Por lo tanto, no es posible aprobar la asignatura en la convocatoria Primera o Extraordinaria si no se cumple este criterio.
- Punto 12°.** La comunicación con el profesor **SOLAMENTE** se realizará a través del **CORREO DEL CAMPUS VIRTUAL**. No se considerarán válidos el correo “@ucm.es” ni los “mensajes” de campus virtual. La finalidad de este requisito es tener organizado, ordenado y de acceso posible al expediente de cada alumno/a.
- Punto 13°.** Según el **Artículo 16.1** *Los procedimientos de calificación estarán basados en alguno o varios de los siguientes criterios: 1. La participación activa e individualizada en las actividades teóricas, seminarios, trabajos realizados y prácticas programadas* y el **Artículo 43** *El estudiante deberá asistir a las clases, teóricas y prácticas, y participar responsablemente en las demás actividades orientadas a completar su formación,* del **Estatuto del Estudiante**, por lo tanto, sólo pueden aprobar en la convocatoria Ordinaria o en la Extraordinaria, aquel alumnado que haya entregado dentro del plazo fijado todos los ejercicios y hayan sido aprobados por el profesor, y como máximo hayan incumplido el plazo de entrega de dos ejercicios. No obstante, aunque sea fuera de plazo, también tienen que estar entregados, con la pérdida correspondiente de puntos de nota. Por lo tanto, en la convocatoria Extraordinaria, sólo se tiene opción a entregar, como máximo, dos ejercicios, si es que no se han entregado en la convocatoria Ordinaria.

## NOTA BENE

Debido a que los procesos de la UCM están informatizados, el profesor no puede admitir cambios de grupo por libre elección del alumnado.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica:

- Alvira Martín, F. (2004/2011). *La encuesta, una perspectiva global general*. Madrid: CIS.
- Cea D'ancona, M. A. (1996/2010). *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
- Cea D'ancona, M. A. (2004). *Métodos de encuesta: Teoría y práctica, errores y mejora*. Madrid: Síntesis.
- Corbetta, P. (2003/2010). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw Hill.
- Cresswell, J. W. (2009): *Research design: qualitative, quantitative, and mixed methods*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- De La Puente, C. (2007). Sobre la medida, validez y fiabilidad en sociología. Una aplicación de Análisis de Componentes Principales. *NOMADAS. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* (16). Págs. 353-361.
- De La Puente, C. (2015). *Estadística descriptiva e Inferencial y una introducción al método científico. Con un apéndice al método*. Madrid: IDT.
- De La Puente, C. (2017). *El método, el conocimiento y el paradigma Neurocuántico. Viajando en un rayo de luz*. Madrid: IDT.
- García Ferrando, M, Ibáñez, J. y Alvira, F. (2000/2006). *El análisis de la realidad social*. Madrid: Alianza.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010). *Fundamentos de Metodología de la Investigación*. Madrid: McGraw-Hill.
- Tashakkori, A., Teddlie, Ch. (eds.) (2003). *Handbook of mixed methods in social & behavioral research*. Thousand Oaks, CA: Sage.

### Lecturas complementarias

- Ander-Egg, E. (1978). *Técnicas de investigación social*. México: Humanitas.
- Babbie, E (2000). *Fundamentos de la Investigación Social*. México D. F.: Thomson.
- Cea D'Ancona, M. Á. (2002). *Análisis multivariable. Teoría y práctica en la investigación social*. Madrid: Síntesis.
- De La Puente, C. (2016). *Manual de la felicidad. Manual de campo de Sociología Clínica*. Madrid: IDT.
- De La Puente, C. (2014b). Proposal for a Reasonable Model of the Visual System. Principles of Clinical Neurosociology. *Sociology Study*, 4 (4(35)), 360-383. <http://www.davidpublisher.org/Public/uploads/Contribute/554b1debc8ea1.pdf>
- De La Puente, C. (2014d). A Proposal for Epistemological Errors Detected in the Works of Newton, Darwin, Einstein, and Descartes. *Sociology Study*, 4 (12(43)), 1001-1006. <http://www.davidpublisher.org/Public/uploads/Contribute/554824780dfe8.pdf>

- Festinger, L. y Katz, D. (Com.) (2000). *Los métodos de investigación en las ciencias sociales*. Barcelona: Paidós.
- Miller, D. C. (1991). *Handbook of Research Design and Social Measurement*. Newbury Park: SAGE.

### **Otra información relevante**

Consúltese la página del Departamento responsable de la docencia, para mayor información.  
<http://www.ucm.es/info/socivmyt>